ALIMENTACION

CUENTA DE COBRO No. 020

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
PUEBLO ZENÚ – CERETÉ
NIT. 900.946.703-4

DEBE A:

ESCILDA MARIA RAMOS PALOMINO
C.C No. 50.906.292 DE MONTERIA

La suma de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($5.880.000,00) M/CTE**, correspondiente al suministro de 105 servicios de alimentación integral, prestados en el marco del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, municipio de Cereté, Córdoba, el cual hace parte de las actividades programadas en el convenio interadministrativo 1970 de 2025, El servicio contratado incluyó por cada beneficiario: Almuerzo, Desayuno, comida, un refrigerio diario (mañana).

Esta suma de dinero deberá ser pagada en su totalidad.

Se firma en Cereté – Córdoba, a los veintiocho (28) día del mes de Noviembre de 2025.

Escilda Ramos P.
ESCILDA MARIA RAMOS PALOMINO
C.C No. 50.906.292 DE MONTERIA

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
CERETÉ - CÓRDOBA
NIT: 900946703-4
CL 12 # 9 - 57 CORR RETIRO DE LOS INDIOS

COMPROBANTE DE EGRESO No 020

Fecha	Beneficiario		Método de pago
04/dic/2025	ESCILDA MARIA RAMOS PALOMINO		Efectivo
	C.C	50.906.292	

CONCEPTO		
PAGO DE CUENTA DE COBRO 020, correspondiente al suministro de 150 servicios de alimentación integral, prestados en el marco del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, municipio de Cereté, Córdoba, el cual hace parte de las actividades programadas en el convenio interadministrativo 1970 de 2025, El servicio contratado incluyó por cada beneficiario:	**$**	**5.880.000,00**
DEDUCCIONES: Retención	**$**	**205.800,00**
NETO A PAGAR	**$**	**5.674.200,00**

Contador
MAURICIO JAVIER PAYARES LUNA

Representante legal
JESIKA RODRIGUEZ ESPITIA

ALQUIRER DE EQUIPOS: PORTÁTIL, VIDEOBEAM E IMPRESORA

CUENTA DE COBRO No. 014

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
PUEBLO ZENÚ – CERETÉ
NIT. 900.946.703-4

DEBE A:

JORGE ENRIQUE LEON OLIVELLA
C.C No. 1.065.012.600 DE BOGOTA D.C.

La suma de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($750.000,00) M/CTE**, por concepto de alquiler de portátil en las actividades del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, conforme al Convenio Interadministrativo 1970 de 2025.

Esta suma de dinero deberá ser pagada en su totalidad.

Se firma en Cereté – Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2025.

Jorge Leon olivella
JORGE ENRIQUE LEON OLIVELLA
C.C No. 1.065.012.600 DE BOGOTA D.C.

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
CERETÉ - CÓRDOBA
NIT: 900946703-4
CL 12 # 9 - 57 CORR RETIRO DE LOS INDIOS

COMPROBANTE DE EGRESO No 021

Fecha	Beneficiario		Método de pago
04/dic/2025	JORGE ENRIQUE LEON OLIVELLA		
	C.C	1.013.616.672	Efectivo

CONCEPTO		
Se realiza el pago de la cuenta de cobro 014 por el alquiler de portátil en las actividades del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, conforme al Convenio Interadministrativo 1970 de 2025.	$	**750.000,00**
DEDUCCIONES: Retención	$	**30.000,00**
NETO A PAGAR	$	**720.000,00**

Contador
MAURICIO JAVIER PAYARES LUNA

Representante legal
JESIKA RODRIGUEZ ESPITIA

CUENTA DE COBRO No. 015

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
PUEBLO ZENÚ – CERETÉ
NIT. 900.946.703-4

DEBE A:

JORGE ENRIQUE LEON OLIVELLA
C.C No. 1.065.012.600 DE BOGOTA D.C.

La suma de **TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($350.000,00) M/CTE**, por concepto de alquiler de Videobeam en las actividades del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, conforme al Convenio Interadministrativo 1970 de 2025.

Esta suma de dinero deberá ser pagada en su totalidad.

Se firma en Cereté – Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2025.

Jorge Leon olivella
JORGE ENRIQUE LEON OLIVELLA
C.C No. 1.065.012.600 DE BOGOTA D.C.

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
CERETÉ - CÓRDOBA
NIT: 900946703-4
CL 12 # 9 - 57 CORR RETIRO DE LOS INDIOS

COMPROBANTE DE EGRESO No 022

Fecha	Beneficiario		Método de pago
04/dic/2025	JORGE ENRIQUE LEON OLIVELLA		
	C.C	1.013.616.672	Efectivo

CONCEPTO		
Se realiza el pago de la cuenta de cobro 015 por el Alquiler de Videobeam en las actividades del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, conforme al Convenio Interadministrativo 1970 de 2025.	$	350.000,00
DEDUCCIONES: Retención	$	14.000,00
NETO A PAGAR	$	336.000,00

Contador
MAURICIO JAVIER PAYARES LUNA

Representante legal
JESIKA RODRIGUEZ ESPITIA

CUENTA DE COBRO No. 016

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
PUEBLO ZENÚ – CERETÉ
NIT. 900.946.703-4

DEBE A:

JORGE ENRIQUE LEON OLIVELLA
C.C No. 1.065.012.600 DE BOGOTA D.C.

La suma de **SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($750.000,00) M/CTE**, por concepto de alquiler de Impresora en las actividades del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, conforme al Convenio Interadministrativo 1970 de 2025.

Esta suma de dinero deberá ser pagada en su totalidad.

Se firma en Cereté – Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2025.

Jorge Leon oLivella
JORGE ENRIQUE LEON OLIVELLA
C.C No. 1.065.012.600 DE BOGOTA D.C.

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
CERETÉ - CÓRDOBA
NIT: 900946703-4
CL 12 # 9 - 57 CORR RETIRO DE LOS INDIOS

COMPROBANTE DE EGRESO No 023

Fecha	Beneficiario	Método de pago
04/dic/2025	JORGE ENRIQUE LEON OLIVELLA	Efectivo
	C.C 1.013.616.672	

CONCEPTO	
Se realiza el pago de la cuenta de cobro 016 por el Alquiler de Impresora en las actividades del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, conforme al Convenio Interadministrativo 1970 de 2025.	$ 750.000,00
DEDUCCIONES: Retención	$ 30.000,00
NETO A PAGAR	**$ 720.000,00**

Contador
MAURICIO JAVIER PAYARES LUNA

Representante legal
JESIKA RODRIGUEZ ESPITIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14641649532

(415)7707212489984(8020) 000001464164953 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 3 6 1 6 6 7 2	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 6 1 6 6 7 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	OLIVELLA	JORGE	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 159 54 70 TO 4 AP 102

42. Correo electrónico: jorge_olivella@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 7 8 8 9 3 7	3 1 9 6 9 5 3 1 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 9	2 0 1 3 0 4 0 2	6 2 0 1	2 0 1 8 0 8 0 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEON OLIVELLA JORGE ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

METERIALES

CUENTA DE COBRO No. 139

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
PUEBLO ZENÚ – CERETÉ
NIT. 900.946.703-4

DEBE A:

JAIR LEONARDO JIMENEZ BETIN
C.C No. 1.003.189.463 DE BOGOTA D.C.

La suma de **DOCIENTOS MIL PESOS ($200.000,00) M/CTE**, por concepto de compra de dos kits de papelería destinados al desarrollo operativo del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, conforme al Convenio Interadministrativo 1970 de 2025. Estos materiales respaldaron la organización de las jornadas de trabajo previstas. Cada kit tuvo un valor de $100.000.

Esta suma de dinero deberá ser pagada en su totalidad.

Se firma en Cereté – Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2025.

JAIR LEONARDO JIMENEZ BETIN
C.C No. 1.003.189.463 DE BOGOTA D.C

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
CERETÉ - CÓRDOBA
NIT: 900946703-4
CL 12 # 9 - 57 CORR RETIRO DE LOS INDIOS

COMPROBANTE DE EGRESO No 024

Fecha	Beneficiario		Método de pago
04/dic/2025	JAIR LEONARDO JIMENEZ BETIN		
	C.C	1.003.189.463	Efectivo

CONCEPTO	
Se formaliza el egreso relacionado con la compra de dos kits de papelería destinados al desarrollo operativo del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, conforme al Convenio Interadministrativo 1970 de 2025. Estos materiales respaldaron la organización de las jornadas de trabajo previstas. Cada kit tuvo un valor de $100.000, para un total verificado de $200.000.	$ 200.000,00
DEDUCCIONES: Retención	$ 5.000,00
NETO A PAGAR	$ 195.000,00

Contador
MAURICIO JAVIER PAYARES LUNA

Representante legal
JESIKA RODRIGUEZ ESPITIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14865186087

(415)7707212489984(8020) 000001486518608 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 1 8 9 4 6 3	0	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 1 8 9 4 6 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	BETIN	JAIR	LEONARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Cereté 1 6 2

41. Dirección principal: CL 32 2 70 VDA LA CEIBITA 2 CORR MARTINEZ

42. Correo electrónico: jairjimenezbetin@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 2 6 8 1 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 2 0 9 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALENCIA GUTIERREZ LEYNY JOHANA

985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INSUMOS CULTURALES

CUENTA DE COBRO No. 197

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
PUEBLO ZENÚ – CERETÉ
NIT. 900.946.703-4

DEBE A:

JIMENA CAMACHO GUILLIN
C.C No. 1.003.194.219 DE CERETE

La suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000,00) M/CTE**, correspondiente a la adquisición de 105 kits de insumos culturales destinados a los asambleístas, en el marco del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, ejecutado mediante el Convenio Interadministrativo 1970 de 2025.

Esta suma de dinero deberá ser pagada en su totalidad.

Se firma en Cereté – Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2025.

Jimena Camacho G.

JIMENA CAMACHO GUILLIN
C.C No. 1.003.194.219 DE CERETE

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
CERETÉ - CÓRDOBA
NIT: 900946703-4
CL 12 # 9 - 57 CORR RETIRO DE LOS INDIOS

COMPROBANTE DE EGRESO No 025

Fecha	Beneficiario		Método de pago
04/dic/2025	JIMENA CAMACHO GUILLIN		
	C.C	1.003.194.219	Efectivo

CONCEPTO	
Se realiza el pago de la cuenta de cobro 197, de la adquisición de 105 kits de insumos culturales destinados a los asambleístas, cuyo valor total contratado es de $8.400.000, en el marco del Proyecto de Formulación del Plan de Vida del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, ejecutado mediante el Convenio Interadministrativo 1970 de 2025.	**$ 8.400.000,00**
DEDUCCIONES: Retención	**$ 294.000,00**
NETO A PAGAR	**$ 8.106.000,00**

Contador
MAURICIO JAVIER PAYARES LUNA

Representante legal
JESIKA RODRIGUEZ ESPITIA

ARMONIZACION

CUENTA DE COBRO No. 198

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
PUEBLO ZENÚ – CERETÉ
NIT. 900.946.703-4

DEBE A:

JIMENA CAMACHO GUILLIN
C.C No. 1.003.194.219 DE CERETE

La suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) M/CTE**, correspondiente al servicio de armonización espiritual desarrollado por la Autoridad Tradicional del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, en el marco del Proyecto de Formulación del Plan de Vida ejecutado mediante el Convenio Interadministrativo 1970 de 2025. El ritual, realizado conforme a los usos y prácticas del pueblo.

Esta suma de dinero deberá ser pagada en su totalidad.

Se firma en Cereté – Córdoba, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 2025.

JIMENA CAMACHO GUILLIN
C.C No. 1.003.194.219 DE CERETE

CABILDO INDIGENA RETIRO DE LOS INDIOS
CERETÉ - CÓRDOBA
NIT: 900946703-4
CL 12 # 9 - 57 CORR RETIRO DE LOS INDIOS

COMPROBANTE DE EGRESO No 026

Fecha	Beneficiario		Método de pago
04/dic/2025	JIMENA CAMACHO GUILLIN		
	C.C	1.003.194.219	Efectivo

CONCEPTO		
Se registra la erogación de la cuenta de cobro 198 correspondiente al servicio de armonización espiritual desarrollado por la Autoridad Tradicional del Cabildo Indígena Retiro de los Indios, en el marco del Proyecto de Formulación del Plan de Vida ejecutado mediante el Convenio Interadministrativo 1970 de 2025. El ritual, realizado conforme a los usos y prácticas del pueblo, tuvo un valor pactado de $4.000.000, suma que se cancela en su totalidad..	**$**	**4.000.000,00**
DEDUCCIONES: Retención	**$**	**140.000,00**
NETO A PAGAR	**$**	**3.860.000,00**

Contador
MAURICIO JAVIER PAYARES LUNA

Representante legal
JESIKA RODRIGUEZ ESPITIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141223369516

(415)7707212489984(8020) 000014122336951 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 1 9 4 2 1 9	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 1 9 4 2 1 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Cereté 1 6 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMACHO	GUILLIN	JIMENA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Cereté 1 6 2

41. Dirección principal: CL 9 B # 34 - 10 BRR Vilches

42. Correo electrónico: jimenacamacho2112@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 3 3 0 9 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 5 1 2 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMACHO GUILLIN JIMENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO